



289/16

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA PISCINA MUNICIPAL**, en régimen laboral temporal.

Requisitos de los aspirantes:

- a) Poseer nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del Graduado escolar, F. P I, E.S.O o equivalente.
- d) Estar en posesión de la **Titulación Oficial de Socorrista Acuático**, expedida por la Federación Española o Federaciones Regionales de Salvamento y Socorrismo y disponer de la **licencia** de salvamento y socorrismo en **vigor para el año 2016**

Todos los requisitos exigidos deberán reunirse el día en que finalice la presentación de instancias.

Presentación de solicitudes: (Según Anexo I)

Junto a la instancia (Anexo I), se acompañará de la fotocopia de toda la documentación exigida en las Bases de la convocatoria.

Plazo de presentación: Del 25 de mayo al 03 junio de 2016, de 9:00 a 14:00 horas.

Las Bases podrán consultarse en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Miguel Esteban.

En Miguel Esteban, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo: Pedro Casas Jiménez

